



LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA, UN SEVERO PROBLEMA DE SEGURIDAD PARA EL HEMISFERIO

Por Dr. Mariano Bartolomé

Resumen:

En el tablero internacional que se ha configurado desde inicios del presente siglo, en materia de seguridad, la criminalidad organizada ocupa una posición preponderante. En el hemisferio americano esta situación se cumple en la actualidad de manera cabal, destacándose por su importancia el tráfico y comercialización de drogas ilegales, que atraviesa transversalmente otras formas de criminalidad, incluso potenciándolas. Resultado de esa presencia, con sus fenómenos conexos, la criminalidad organizada configura una amenaza de naturaleza no convencional a la seguridad de numerosas naciones del hemisferio, afectando a sus sociedades y a los individuos que la integran. El presente trabajo describe algunas de las aristas que asume en el hemisferio en general, con particular énfasis en América Latina, el tráfico ilegal de drogas, pasando revista a los correlatos criminales de violencia multiforme y corrupción, así como a los costos que este flagelo supone para los Estados del continente.

Palabras clave: Crimen Organizado – Drogas – Hemisferio - Inseguridad – Violencia

INTRODUCCIÓN

Hace casi tres lustros, mientras el mundo aun asimilaba los efectos de los atentados perpetrados por *Al Qaeda* en Nueva York y Washington, y con la flamante guerra contra el terrorismo enunciada por el presidente Bush en sus primeras etapas, el intelectual Moisés Naím publicaba su famoso artículo *Las Cinco Guerras de la Globalización*¹. En ese provocativo ensayo, que todavía es considerado vigente, el autor postulaba que al mismo tiempo que una importante proporción de naciones se embarcaba en el combate a las diferentes organizaciones terroristas que integraban la red liderada por *Osama bin Laden*, otro flagelo igualmente costoso en dinero y vidas humanas pasaba casi desapercibido. La referencia era a la criminalidad organizada, y sus corrosivos efectos sobre las sociedades y las estructuras estatales. El especialista venezolano culminaba ese trabajo indicando que toda forma de criminalidad debía combatirse con urgencia y severidad, aunque los esfuerzos debían centrarse en las cinco manifestaciones predominantes de ese problema (de ahí el título del trabajo): los tráficos de drogas, armas, personas, dinero y propiedad intelectual².

¿Cuál de estas expresiones criminales se manifiestan hoy en el hemisferio americano en general, y más específicamente en América Latina? Todas ellas lo hacen, con mayor o menor intensidad, aunque a juicio de quien esto suscribe puede identificarse en nuestra región una manifestación

¹Moisés Naím, "The Five Wars of Globalization", *Foreign Policy* (January-February 2003): 29-37, <http://users.clas.ufl.edu/zselden/Course%20Readings/Naim.pdf>

² Aquí el autor generaliza al aplicar el concepto "tráfico" a diferentes fenómenos, heterogéneos entre sí. En este sentido, y desde una perspectiva actualizada, el tráfico de armas refiere en concreto a armas pequeñas y livianas (*small arms and light weapons*); los tráficos de personas engloban no sólo a los flujos migratorios ilegales, sino también a la trata de personas; el tráfico de propiedad intelectual alcanza a cuestiones tales como el contrabando y la falsificación; y el tráfico de dinero asemeja más, actualmente, a la legalización de activos procedentes de actividades ilícitas.



específica de la criminalidad, que atraviesa transversalmente a las otras, potenciándolas sinérgicamente, que es el tráfico ilegal de drogas.

En este marco, nuestro objetivo es efectuar a grandes rasgos un relevamiento del estado de situación de la región en materia de tráfico ilegal de drogas, en tanto principal manifestación de la criminalidad organizada, describiendo algunas de sus aristas más relevantes. Subyace a todo nuestro trabajo un postulado implícito, aunque nítido, según el cual la mencionada criminalidad, y su expresión más importante, constituyen una importante amenaza a la seguridad para buena parte de las naciones del hemisferio. Una amenaza no convencional, en tanto está protagonizada por actores no estatales que despliegan sus acciones transnacionalmente. Deliberadamente se ha excluido de este trabajo tanto la caracterización de organizaciones específicas que protagonizan la amenaza criminal, como la descripción de las medidas puntuales que adoptan los gobiernos a la hora de enfrentar el problema.

Desde un punto de vista metodológico, los niveles de análisis serán alternativamente descriptivos y explicativos. El encuadre temporal será la actualidad y desde un punto de vista geográfico será el continente americano, también aludido como “hemisferio”, en aquellos pasajes en que no se disponga de información sobre América Latina. A esos efectos, el presente trabajo se divide en tres secciones básicas: la presente Introducción; un Desarrollo en el cual se efectuará una somera descripción de la situación regional, intentando enfatizar en la subregión latinoamericana; y unas Conclusiones que, con un enfoque prescriptivo, incluirá una breve recomendación.

Resta agregar en este apartado que, aunque se presupone que el público lector conoce los contenidos y límites del concepto *Criminalidad Organizada*, y está al tanto también de las múltiples definiciones existentes al respecto, tomaremos como marco referencial lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Convención de Palermo, a comienzos del presente siglo. Es decir, entendemos al protagonista de esta amenaza transnacional como “*un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves (...) con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material*”. Aquí se entiende por *grupo estructurado* a un grupo que no se haya formado de manera fortuita para la comisión inmediata de un delito, y por *delito grave* a un ilícito punible con una privación de libertad máxima de al menos cuatro años³.

DESARROLLO

En la actualidad la crítica situación expuesta por Naím en su célebre trabajo no sólo permanece vigente a nivel internacional, sino que incluso habría empeorado. Entre los factores que contribuyeron a ese agravamiento se destaca el ya mencionado fenómeno de la globalización que, aunque no constituye *per se* un peligro, contribuye a potenciar riesgos y amenazas, aumentando su alcance e incrementando su peligrosidad⁴.

En el tablero internacional globalizado la criminalidad organizada, operando en forma transnacional y financiada por sus heterogéneas y dinámicas actividades ilícitas, continúa horadando y erosionando la gobernabilidad y la calidad de vida de vastos sectores de la población, con un clásico correlato de violencia y muerte. En este punto, aunque no se pueden mensurar

³ Organización de las Naciones Unidas, *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, A/Res/55/235 (2000), art.2, <https://www.unodc.org/pdf/cld/TOCebook-s.pdf>

⁴ Esta interpretación del fenómeno de la globalización como potenciador o “conductor” (driver) de amenazas es desarrollada en Phil Williams, “Lawlessness and Disorder: An Emerging Paradigm for the 21st Century”, en *Convergence. Illicit Networks and National Security in Age of Globalization*, eds. Michael Miklaucic, Jacqueline Brewer and Gary Barnabo (Washington DC: National Defense University, 2005): 15-36. También en Florentino Portero Rodríguez, “Disfunciones de la Globalización”, en *Los Potenciadores de Riesgo*, ed. Instituto Español de Estudios Estratégicos (Madrid: Ministerio de Defensa, 2013): 27-46

con exactitud las fabulosas masas de dinero que moviliza la criminalidad, un cálculo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (ONUDC) arroja una cifra de hasta US\$ 2 billones anuales, computando solamente los movimientos más lucrativos; esto último monto equivaldría a aproximadamente el 3,5% del Producto Bruto global.

Otros guarismos igualmente alarmantes son los que proporcionó el *think tank* Global Financial Integrity (GFI) en la reunión que el Foro Económico Mundial (WEF) realizó a principios del año pasado, en la localidad suiza de Davos. En esa ocasión estimó que las operaciones económicas ilegales que cada año lleva adelante la criminalidad organizada a nivel global alcanzan más de US\$ 1 billón, correspondiendo el 60% de ese total a tres rubros: drogas ilegales, con US\$ 320 mil millones; falsificación y contrabando, con US\$ 250 mil millones; y finalmente tráfico de personas, con US\$ 31,5 mil millones⁵.

En este contexto se inserta plenamente el continente americano, donde estarían plenamente vigentes las perspectivas de Naím⁶, aunque tal inserción adquiere ribetes particulares, sobre todo en América Latina. En ese sentido la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, creada por tres ex presidentes de la región, identificó hace unos años cuatro características distintivas del crimen organizado latinoamericano, que mantendrían plena vigencia: (i) su aumento cuantitativo, tanto por el tráfico internacional como por el control de los mercados domésticos por parte de los grupos en pugna; (ii) el crecimiento de la violencia, que alcanza a todos los sectores de la sociedad; (iii) la proliferación de vínculos con la esfera política y la infiltración en las instituciones democráticas; finalmente, (iv) la corrupción de los funcionarios públicos, con especial énfasis en miembros de los organismos de seguridad y policiales⁷.



La inserción del hemisferio en los esquemas criminales globales se consuma básicamente, como ya se anticipó, a partir del tráfico de drogas ilegales. En lo que podría entenderse como un axioma, así como no se puede hablar de criminalidad organizada en el orbe sin asignarle un apartado de relevancia a América, tampoco es posible hablar de criminalidad en el continente americano sin concederle un lugar preponderante a la cuestión de las drogas. Diferentes factores contribuyen a ese estado de cosas, destacándose entre ellos que es de procedencia americana, sudamericana para ser más precisos, la totalidad de la cocaína mundial. En términos cuantitativos, la producción mundial de cocaína ha sido estimada por la ONUDC entre 746 y 943 toneladas métricas respecto al año 2014 (últimas estimaciones disponibles en ese organismo), procedentes de unas 132 mil hectáreas de cultivos de diferente calidad; tanto los volúmenes de producción como la superficie

⁵ Marcelo Justo, "Las cinco actividades del crimen organizado que recaudan más dinero en el mundo", *BBC Mundo*, 31 de marzo, 2016, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160316_economia_crime_organizado_mj

⁶ Con un abordaje similar al del intelectual venezolano, el colombiano Naranjo ha concebido la sigla "6T" en referencia a los tráfico de estupefacientes, armas y municiones, personas, dinero y recursos naturales, predominantes en el escenario americano. Ver Oscar Naranjo Trujillo, "El Crimen Organizado en las Américas: una lectura desde las preocupaciones y desafíos subyacentes", en *Informe sobre Seguridad Ciudadana en las Américas 2012*, ed. Organización de Estados Americanos (Washington DC: OEA, 2012): 12-16

⁷ Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, *Drogas y Democracia: hacia un cambio de paradigma* (Río de Janeiro: Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, 2009): 7, http://www.globalcommissionondrugs.org/wp-content/uploads/2016/06/drugs-and-democracy_statement_ES.pdf



cultivada registrarían aumentos interanuales, de 38% y 10% respectivamente⁸. Cifras algo más actualizadas, referidas al año 2015, elevan la superficie de cultivos ilegales de coca destinados a la producción de cocaína a 248,5 mil hectáreas, con un incremento mayor al 50% respecto al período anterior⁹.

Además de la cuestión de la cocaína, se destaca de nuestro hemisferio que produce importantes volúmenes de *cannabis*, con Estados Unidos y México en los primeros lugares, aunque Colombia, Jamaica y Paraguay ocupan posiciones destacadas en este rubro. Por su parte, las drogas sintéticas se hallan cada vez más presentes en el espacio geográfico americano, siendo notorio que desde las postrimerías de la década anterior América del Norte y el sudeste asiático se consolidan como las zonas más importantes en materia de metanfetaminas, tomando como indicador el volumen de decomisos, ante la ausencia de cultivos¹⁰. Incluso la producción de heroína se encuentra presente y en constante crecimiento destacándose México con 28 mil hectáreas de cultivos de ilegales de amapola, aunque también hay sembradíos de tamaño marginal en Colombia y Guatemala¹¹.

Los protagonistas de estas actividades conforman organizaciones complejas y disciplinadas, extremadamente eficientes y con impresionantes recursos económicos, de estructuras sólidas y al mismo tiempo altamente permeables al cambio. Y estas entidades constituyen nodos de una red de alcance planetario con múltiples ramificaciones. Un claro ejemplo en este sentido es el panorama que encontró el actual presidente mexicano Enrique Peña Nieto al momento de asumir la titularidad del Poder Ejecutivo: de acuerdo a la Procuraduría General de la República (PGR) actuaban en el país ocho grandes cárteles de los cuales dependían muchos otros de menor dimensión y poder, totalizando 88 organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, expandidas por 24 estados aztecas, obteniendo por ese concepto ganancias estimadas en unos US\$ 39 mil millones anuales, así como una presencia en más de medio centenar de países¹².

Probablemente el caso arquetípico de estas entidades en nuestro continente sea la Federación de Sinaloa, liderada hasta hace poco tiempo por la ya mítica figura del “Chapo” Guzmán. Según apreciaciones elaboradas hace unos años por la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros (OFAC) estadounidense, la citada Federación se había constituido en el vértice de una intrincada y densa red que se desplegaba en más de una decena de países latinoamericanos y europeos, incluyendo casi trescientas empresas legales de diverso tipo (boutiques, casas de empeño, restaurantes, agencias de viajes, aerolíneas, compañías mineras, criaderos de aves e inmobiliarias, entre otras); estas empresas estaban encargadas esencialmente de controlar el microtráfico y el narcomenudeo, así como de legalizar los activos procedentes de la comisión de ilícitos¹³.

Otras estimaciones han ido incluso más lejos que la OFAC, ampliando el despliegue de la Federación de Sinaloa a no menos de treinta países de todo el orbe, además de Europa Occidental y Estados Unidos. En sentido similar, un prestigioso periódico mexicano confirmó la presencia de la organización en al menos seis naciones centroamericanas (Costa Rica, Nicaragua, El Salvador,

⁸United Nations Office on Drugs and Crime, *World Drugs Report 2016* (New York: United Nations, 2016): 35-36, http://www.unodc.org/doc/wdr2016/WORLD_DRUG_REPORT_2016_web.pdf

⁹United States Department of State, *International Narcotics Control Strategy Report (INCSR) 2017, Vol.1: Drug and Chemical Control* (Washington DC: Department of State, March, 2017): 29, <https://www.state.gov/documents/organization/268025.pdf>

¹⁰United Nations Office on Drugs and Crime, *World Drugs Report 2016, op.cit.*, 43, 52-53

¹¹United States Department of State, *International Narcotics Control Strategy Report (INCSR) 2017, op.cit.*, 8

¹²Nancy Flores, “Los 89 carteles que arrasan México”, *Contralínea*, 2 de junio, 2013, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/06/02/los-89-carteles-arrasan-mexico/>

¹³Silvia Otero, “Entérate. El imperio del Chapo Guzmán”, *El Universal*, 12 de julio, 2015, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2015/07/12/enterate-el-imperio-de-el-chapo-guzman#imagen-1>



Panamá, Honduras y Guatemala) y una caribeña (República Dominicana); todos los países de América del Sur, con excepción de Uruguay y Paraguay; por lo menos seis países europeos (España, Portugal, Italia, Francia, Holanda y Alemania); Estados Unidos y Canadá; Japón, China y Filipinas en el Extremo Oriente, Australia y Guinea Bissau en el África Subsahariana¹⁴. Merced a las alianzas de los grupos de esos lugares con la organización sinaloense, se ha denominado a la estructura resultante con el calificativo de “narco-holding”¹⁵.

Como se anticipó en párrafos anteriores, la masa de dinero que mueven las drogas americanas es exorbitante y está en directo correlato con la evolución de los precios en relación al alcance global de las operaciones de comercialización. Esta evolución es particularmente nítida en el caso de la cocaína oriunda de América del Sur. Son necesarios entre 150 y 400 kilogramos de hojas de coca, dependiendo de su calidad (en relación a la cantidad de alcaloides), para obtener un kilogramo de cocaína de máxima pureza, tras un proceso en el cual se utilizan también otras substancias¹⁶. Pero mientras la referida materia prima suele ser abonada a los agricultores de los Andes a razón de un dólar estadounidense por kilogramo, el producto de ese proceso puede ser comercializado a escala minorista (el llamado “narcomenudeo”) en una capital sudamericana como Bogotá, o Caracas, a US\$ 5000. Conforme el tráfico aleja a la droga ilegal de su lugar de procedencia, los precios al consumidor continúan incrementándose, pudiendo alcanzar ese kilogramo de cocaína más de US\$ 15 mil en los estados meridionales de Estados Unidos, y entre US\$ 25 mil y US\$ 60 mil en una capital europea.

La mención a la comercialización minorista de la cocaína sudamericana en las grandes ciudades del Viejo Continente es un caso paradigmático del fenómeno de “convergencia” que varios especialistas han venido señalando en los últimos años, en referencia a la proliferación de redes ilegales en cuyo funcionamiento coinciden los intereses (sea por conveniencia o por ambición) de diferentes actores ilegales, criminales y terroristas; pero en estas redes de nuevo cuño, tanto criminales como terroristas mantienen sus objetivos iniciales, diferenciándose en este sentido de otros fenómenos de hibridación que afectaron a la criminalidad en América Latina, como se indicará más adelante. Como ha indicado acertadamente un otrora jefe del Comando Sur, los actores que integran estas novedosas y letales redes, desde el momento que incluyen tanto a organizaciones criminales como a grupos terroristas, exhiben una alta capacidad de adaptación y diversificación horizontal, generando un doble efecto: por un lado, les permite acceder a vastos recursos financieros; por otro, los coloca siempre un paso adelante de los esfuerzos gubernamentales por combatirlos¹⁷.

En el caso que nos ocupa, el de la venta en Europa de cocaína procedente del otro lado del Atlántico, el “narcoyihadismo” es el formato que adopta el denominado fenómeno de convergencia. Cada vez en mayor proporción, esa droga fluye hacia el mercado europeo a través de diversos países del África subsahariana, especialmente el sector occidental de ese vasto cinturón de tierra conocido como Sahel. Esta ruta ha sido denominada la “Autopista A-10 de la droga”, debido a su despliegue sobre el paralelo 10°N, facilitado por la falta de control fronterizo y territorial por parte de los Estados de la zona¹⁸. Allí, en Mauritania, Senegal, Mali, Gambia o Guinea Bissau, organizaciones como Al Qaeda (su filial regional AQMI) se involucran tanto como los señores de la guerra locales en este comercio ilegal, obteniendo importantes ganancias que les ayudan a sustentar sus acciones terroristas. Dos periodistas españoles que realizaron una

¹⁴ Diario Excelsior, “Redes en todo el mundo”, accedida abril 2, 2016, <http://www.excelsior.com.mx/especial/segunda-fuga-de-el-chapo/redes-en-el-mundo>

¹⁵ Samuel Logan, “Rastreado la presencia internacional de la Federación de Sinaloa”, *Insight Crime*, 01 de mayo, 2013, <http://es.insightcrime.org/analisis/rastreado-la-presencia-internacional-de-la-federacion-de-sinaloa>

¹⁶ Secuencialmente. Keroseno, cal, ácido sulfúrico, permanganato de potasio, amoniaco, éter, acetona.

¹⁷ James Stavridis, “Foreword”, en *Convergence. Illicit Networks and National Security in Age of Globalization*, eds. Michael Miklaucic, Jacqueline Brewer and Gary Barnabo (Washington DC: National Defense University, 2005): vii-x

¹⁸ Carolina Sampó, “Porque no todo es terrorismo. Notas sobre la actividad del Crimen Organizado en España”, *Relaciones Internacionales* no. 51 (2016): 1-14



interesante crónica sobre esta ruta de tráfico sostiene que alrededor del 15% del precio de la cocaína sudamericana en las calles de Madrid o París obedece a las ganancias de quienes cobran el “peaje” en el Sahel¹⁹.

La cantidad de dinero que involucra el tráfico de drogas explica la corrupción que se genera en



torno a estas actividades en América Latina y el Caribe, y que fuera subrayada en el informe de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. De acuerdo a una investigación financiada por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) canadiense, los diez países en los cuales ha adquirido mayor desarrollo la interacción entre criminalidad organizada y corrupción son, en orden decreciente, los siguientes: México, Colombia, Honduras, Brasil, El Salvador, Guatemala, Venezuela, Perú,

Paraguay y Argentina. En todos ellos, acota la referida pesquisa, operan importantes organizaciones criminales, tanto locales como foráneas²⁰.

En vastas partes de nuestro hemisferio la corrupción recorre -según el caso- los clásicos estadios simbiótico, parasitario y predatorio propuestos por Lupsha, de uso frecuente en estudios sobre esta cuestión²¹. Sin embargo, puede reconocerse un hilo conductor que atraviesa todas las tipologías de corrupción vigentes en el área, que remite al problema estructural de la debilidad de los aparatos estatales, y la consecuente ineficacia de sus acciones a la hora de controlar la criminalidad. En otras palabras, el Estado no tiene la capacidad de imponer la legalidad en todo momento, ni a sus propios funcionarios ni a los ciudadanos, posibilitando la aparición y vigencia de espacios informales donde las relaciones y los vínculos personales priman por encima de las leyes; así se produce la situación de corrupción estatal que le genera a los criminales una situación de excepcionalidad ante la ley, sea garantizando su impunidad, sea protegiendo sus actividades. De esta manera, en la región la corrupción no sólo es un efecto de la criminalidad, sino también su causa y “facilitador”²².

La enorme masa de dinero que mueve el negocio de las drogas no sólo promueve y alimenta la corrupción de funcionarios gubernamentales a diferentes niveles, sino que también se traduce en altos niveles de violencia, en un doble sentido: por un lado, producto de la puja entre organizaciones criminales por el control de rutas y mercados de comercialización hacia los mercados de consumo final, particularmente Estados Unidos y Europa, en lo que el gallo Alain Labrousse denomina “geopolítica de las drogas”²³; por otro, como resultante del enfrentamiento entre esas bandas y el Estado, a través de sus instituciones especializadas. Hace un lustro, la

¹⁹ Alberto Rojas y Pablo Herraiz, “De cada gramo de cocaína que se vende, 7,5 euros van a la narcoyihad”, *El Mundo*, 01 de diciembre, 2014, <http://www.elmundo.es/espaa/2014/11/30/5478b939268e3e673f8b4599.html>

²⁰ Jeremy Mc Dermott, “How Organized Crime & Corruption Intersect in LatAm”, *Insight Crime*, december 4, 2014, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/organized-crime-corruption-meet-latin-america>

²¹ Ver por ejemplo James Cockayne, “Transnational Organized Crime: Multilateral Responses to a Rising Threat” *International Peace Academy Working Paper* (April 2007): 5. También Marco Cepik y Pedro Borba, “Crime Organizado, Estado e Segurança Internacional”, *Contexto Internacional* 33, no.2 (2011): 375-405

²² Sonia Alda Mejías, “El combate a la corrupción para combatir el crimen organizado”, *Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo* 6/16 (9 de mayo 2016): 45 y ss., http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt6-2016-aldamejias-combate-corrupcion-crimen-organizado

²³ Alain Labrousse, *Geopolítica de las Drogas* (Buenos Aires: Editorial Marea, 2011)

Cabe destacar que otros autores también han apelado a una semántica geopolítica para abordar cuestiones de criminalidad, aunque sin incursionar verdaderamente en la disciplina. Ver en este sentido Jean Gayraud, *El G-9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado* (Barcelona: Tendencias & Urano, 2007)



ONUDC ha calculado al promedio global de homicidios violentos en 6,2 casos cada cien mil habitantes (6,2/00000), aunque en el continente americano esa tasa crece a más del doble, hasta alcanzar 16,3/00000; en términos absolutos, 157 mil casos sobre un total de 437 mil. El organismo multilateral indicó también que porcentualmente América era el continente más violento, aportando el 36% de los decesos violentos registrados a escala global, y que más de un tercio de ese total era atribuible a la criminalidad, aunque admitió que ese porcentaje es inestable y fluctuante²⁴. La Organización Mundial de la Salud (OMS) muestra un panorama aún más sombrío: de acuerdo a un informe elaborado en el año 2014 sobre la violencia en el mundo, la tasa de homicidios hemisférica se estima en 28,5/00000 habitantes, una cifra que cuadruplica la del resto del mundo y es el doble de la de los países en desarrollo de África²⁵.

Desagregando el hemisferio por subregiones, América Central se consolida como una de las áreas más violentas del mundo, con tasas de homicidios violentos superiores a 25/00000, mientras América del Sur ronda los 22/00000, el Caribe cerca de 16/00000 y finalmente América del Norte con menos de 5/00000²⁶. No existen cifras específicas respecto a América Latina, por no configurar un área geográfica reconocida por los organismos internacionales (que emplean criterios geográficos antes que culturales). Sin embargo, nada indica que se hayan registrado mejoras sustantivas del estado de situación denunciado en las postrimerías de la década pasada por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuando indicó que la violencia criminal tenía en América Latina carácter “pandémico”²⁷: pese a contar con menos del 10% de la población mundial, al espacio latinoamericano le correspondía más del 30% de los homicidios violentos del globo, con casi 150 mil casos anuales de ese tipo, así como las dos terceras partes de los secuestros extorsivos llevados a cabo en el todo el orbe²⁸. Complementando lo anterior, hace un par de años se confirmó desde la ONU que América Latina es la región donde más se emplean armas de fuego para la comisión de delitos violentos; armas éstas que son traficadas por grupos criminales y que suelen terminar en manos de grupos relacionados con el narcotráfico²⁹.

Accesoriamente, como se anticipó en párrafos previos, en América Latina se observan nítidos casos de hibridación entre violencia (sea insurgencia o terrorismo) y crimen organizado, donde organizaciones dedicadas a la primera actividad incursionaron en actividades criminales, y no a la inversa. A partir de la última década del siglo pasado tanto Sendero Luminoso de Perú, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), constituyeron ejemplos arquetípicos de lo indicado.

Algunos enfoques sugieren que esos vínculos suelen iniciarse a partir de una necesidad específica del insurgente o terrorista, que puede ser de financiación o de equipamiento. Ciertas características organizacionales y operacionales que comparten la violencia política y la criminalidad facilitan el proceso descrito, entre ellas la racionalidad; el accionar secreto; el desafío al Estado y sus leyes; la asimetría en el empleo de la violencia; y la capacidad de

²⁴United Nations Office on Drugs and Crime, *Global Study on Homicide 2013. Trends, context, data* (Viena: UNODC, 2014): 14, 21-22, https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf

²⁵OMS, UNODC, PNUD, *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014* (Luxemburgo: OMS, 2014), http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf?ua=1

²⁶ United Nations Office on Drugs and Crime, *Global Study on Homicide 2013, op.cit.*, 22-23

²⁷ Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), se entiende que existe una epidemia de violencia cuando, en algún lugar, los asesinatos superan anualmente los diez por cada 100.000 habitantes.

²⁸ Cifras emitidas por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza en julio de 2009, en su intervención en la *Conferencia Interamericana de Seguridad Pública* celebrada en Montevideo. En Mariano Bartolomé, “Situación del Crimen Organizado en América Latina”, *Ágora Internacional* no. 10 (2009): 16-20

²⁹ Declaraciones de Simonetta Grassi, oficial jurídica y responsable del programa mundial de armas de fuego de la UNODC, en el marco del “Seminario internacional sobre políticas contra el tráfico ilícito de armas de fuego”, Quito 16 de diciembre de 2014



adaptación e innovación³⁰. También se ha planteado que aunque la criminalidad organizada y la violencia política son fenómenos diferentes, la creciente interacción entre ambos podría dar lugar a una situación de “convergencia motivacional”. En ese proceso de convergencia progresiva, el lucro derivado de las actividades criminales puede llegar a constituir la meta de toda o parte de la organización insurgente o terrorista, aunque no abdique públicamente de sus banderas políticas para no perder legitimidad a los ojos de sus adherentes o seguidores. En los términos de la teórica Makarenko, la referida convergencia motivacional se explica en un “nexo crimen-rebelión” que adopta la forma de un continuo, con la criminalidad en un extremo del espectro, y la insurgencia en el otro, consideradas ambas como fenómenos diferentes. Entre ambos extremos, se presentan las diferentes posibilidades de interacción³¹.

En ese nexo crimen-rebelión, Sendero Luminoso y las FARC son los casos más notorios de una mutación hacia la criminalidad de organizaciones insurgentes latinoamericanas, que da lugar al híbrido fenómeno de *narcoterrorismo* y realimenta los niveles de violencia. Un cuadro que podría evolucionar hacia nuevos estadios, si se consuman con éxito los intentos de la organización criminal Primer Comando de la Capital (PCC) de Brasil por incorporar a sus filas a guerrilleros farianos reacios a deponer las armas y plegarse al proceso de desmovilización vigente en Colombia³². Aunque por primera vez el péndulo se estaría moviendo en sentido contrario: en la confluencia entre insurgencia y criminalidad, es el segundo de los factores el que adopta la fisonomía del primero, configurando un novedoso caso de “insurgencia criminal”, cuyos mentores aplican inicialmente a la criminalidad organizada en México³³. Esto implica una resignificación del concepto de insurgencia en la cual se soslaya la naturaleza política de las metas de quienes la protagonizan, relativizando así su encuadre dentro de la esfera de la violencia política, y se enfatiza en su efecto de debilitamiento o impedimento del adecuado ejercicio de las funciones de un gobierno, en especial su control efectivo sobre todo el territorio nacional³⁴.

Otro dato a consignar de capital importancia, en sintonía con lo indicado en los últimos párrafos, es que América Latina ostenta hace bastantes años el virtual monopolio de las ciudades más violentas del mundo, tomando como indicador los homicidios perpetrados y considerando regiones donde no se hallan en curso conflagraciones armadas. Esto se constata, lamentablemente, en cada informe anual de la muy respetable ONG mexicana Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Criminal (CCSPJC), que tiene a su cargo la elaboración de estos índices, tomando como base las estadísticas oficiales proporcionadas por los propios gobiernos. En este sentido, el Consejo indica que del conjunto de las cincuenta urbes más violentas de todo el globo, cuarenta y tres de ellas se encuentran en América Latina; más aún, son latinoamericanas las primeras veinte, con la única excepción de Saint Louis (14°) en Estados Unidos.

Hasta hace pocos años, los núcleos urbanos posicionados en los primeros puestos solían ser mexicanos, como Tijuana, Ciudad Juárez o Acapulco; o centroamericanas, como San Salvador, Tegucigalpa o San Pedro Sula. De hecho, esta última ciudad hondureña retuvo hasta el año 2014 el primer puesto de este luctuoso listado, con 1317 homicidios anuales, lo que equivalía a 171,2/00000 habitantes. Como un nítido reflejo del rápido deterioro de la situación nacional venezolana, desde hace dos años Caracas se ubica holgadamente como la ciudad más violenta

³⁰Thomas Sanderson, “Transnational Terror and Organized Crime: Blurring the Lines”, *SAIS Review* XXIV no.1, 2004: 49-61

³¹Svante Cornell, “Narcotics and Armed Conflict. Interaction and Implications”, *Studies in Conflict & Terrorism* 30 no.3 (2007): 207-227

³² Agencia EFE, “Cártel brasileño recluta guerrilleros de las FARC”, *Elsalvador.com*, 31 de enero, 2017, <http://www.elsalvador.com/noticias/internacional/314550/cartel-brasileno-recluta-guerrilleros-de-las-farc/>

³³ Robert Killebrew, “Criminal Insurgency in the Americas and Beyond.” *Prism* 2 (2011): 33-52.

³⁴ Mariano Bartolomé, “Más allá del Crimen Organizado: la reformulación del concepto de insurgencia y su impacto en el entorno estratégico sudamericano”, *Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais* 2 no.3 (Jan-Jun 2013): 47-77



del mundo, tanto en términos absolutos como relativos; en el 2016, esos valores fueron de 4308 decesos y una tasa de 130,3/00000 habitantes, respectivamente³⁵.

El luctuoso escenario que pone de manifiesto el CCSPJC se encuentra permeado por la criminalidad organizada en general, particularmente el narcotráfico. Salvo el legado de las guerras civiles de hace casi cuatro décadas, cuyas secuelas continúan vigentes en el istmo centroamericano, una especialista concluyó que los demás factores identificados con alta incidencia en la violencia urbana se enraízan con la criminalidad: el crecimiento de los mercados de consumo locales de droga, que propicia tanto el surgimiento de carteles autóctonos como la concurrencia de grupos foráneos; la fragmentación de grandes cárteles y las pujas por sus mercados; la constitución de nuevos “nodos” (*hubs*) de comercialización en lugares que otrora sólo eran corredores de tránsito; y el incremento de la corrupción estatal³⁶.

Un repaso de los factores identificados en el párrafo anterior confirma que entre los mismos no se encuentra la pobreza, dato que no es menor si se tiene en cuenta la insistencia de algunos intelectuales en que la criminalidad organizada latinoamericana, con su correlato de violencia, es el emergente de una desfavorable situación socioeconómica de los sectores más amplios de la sociedad; en particular, en lo que hace a la distribución del ingreso. Después de todo América Latina es la región del mundo con mayor desigualdad del ingreso, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Sin embargo, investigaciones permiten comprobar que la distribución del ingreso no incide significativamente en la violencia que azota a la región. De hecho, desde inicios del presente siglo hasta nuestros días, precisamente el lapso en el cual la referida violencia tuvo un explosivo incremento en ese espacio geográfico, el crecimiento económico allí experimentado se tradujo en una disminución de las inequidades y desigualdades en esta materia, que no tuvo correlato en otras partes del mundo. Así se constata a través del llamado Índice de Gini, que refleja la distribución de ingresos (a partir de una escala de cien puntos, donde el cero representa una igualdad perfecta), cuya medición suele correr por cuenta del Banco Mundial. Dicho con otras palabras, mientras las brechas sociales se ampliaban en todo el mundo, en América Latina se reducían. Pero paradójicamente Latinoamérica registró un enorme salto cuantitativo en materia de violencia, en forma simultánea a su disminución en el resto del orbe³⁷.

En este punto, es importante tener presente que la inseguridad latinoamericana no se circunscribe actualmente a fríos números e impersonales estadísticas, sino que se traduce en las percepciones de los ciudadanos, que se agravan con el paso del tiempo. Un difundido informe sobre seguridad ciudadana elaborado por la Corporación Latinobarómetro resaltó el considerable incremento, en un plano subjetivo, de las “tasas de victimización” vigentes en la subregión, que llegaron hasta 31 casos cada 100 mil habitantes³⁸. Esa tasa deriva de la respuesta del encuestado a la pregunta de si él o alguno de sus parientes cercanos sufrió algún asalto o delito violento en los últimos 12 meses; su utilidad no radica únicamente en proveer información acerca de lo que siente o percibe la ciudadanía, sino en complementar los resultados de las estadísticas oficiales,

³⁵ Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Criminal, *Metodología del ranking (2016) de las 50 ciudades más violentas del mundo* (México DF: CCSPJC, 6 de abril de 2017) <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/send/6-prensa/239-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-2016-metodologia>

³⁶ Kyra Gurney, “Percepciones de seguridad aumentan en Latinoamérica: Informe”, *Insight Crime*, 9 de diciembre, 2014, <http://es.insightcrime.org/analisis/percepciones-inseguridad-aumentan-latinoamerica-informe>

³⁷ David Gagne, “¿Por qué la disminución de la desigualdad no mejora la seguridad en Latinoamérica?”. *Insight Crime*, 14 de julio, 2015, <http://es.insightcrime.org/analisis/disminucion-desigualdad-no-mejora-seguridad-latinoamerica>

³⁸ Marta Lagos y Lucía Dammert: *La Seguridad Ciudadana. El principal problema de América Latina*, (Lima: Corporación Latinobarómetro, 9 de mayo 2012): 26 y ss

que pueden presentar errores por omisión³⁹. En un sentido similar, el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) que elabora la universidad estadounidense de Vanderbilt, consignó que hacia fines del año 2014 la percepción promedio de inseguridad en la región alcanzaba 43 puntos en una escala de cien, producto de un incremento de casi el 16% en apenas dos años (2012=37,6); en ese bienio había aumentado también el porcentaje de encuestados que citó a la seguridad como el problema más importante que enfrenta su país, llegando al 32,5 %⁴⁰.

Por cierto, todo este penoso cuadro de situación conlleva importantes perjuicios económicos para los Estados involucrados. Hacia fines del año 2015 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) emitió un primer reporte en el cual estimaba esos costos en un promedio del 3% del Producto Interno Bruto (PIB) regional. La metodología empleada consistió en discriminar entre costos en “anticipación” al delito (seguridad pública y privada), costos como “consecuencia” del delito (homicidios, lesiones, robos, hurtos), y costos en “respuesta” del delito (sistema de justicia criminal, gastos de atención a las víctimas). Por otro lado, se seleccionó una muestra integrada por Chile (1.8% PBI), Costa Rica (1,9%), Uruguay (2,3%), Paraguay (3.8%) y Honduras (4.6%); en esos países el costo del crimen promedia 3% del PIB⁴¹. La editora del *dossier* en cuestión explicó que la cantidad de dinero involucrado equivale tanto al gasto anual de la región en materia de infraestructura, como a los ingresos del 20% más pobre de la población⁴².



Casi un año más tarde, la citada institución convocó a una reunión de expertos en Buenos Aires, en la cual proporcionó sus más recientes guarismos: tanto la violencia organizada como su combate tienen un coste estimado promedio de aproximadamente US\$ 200 anuales por habitante, lo cual arroja un total de US\$ 120 mil millones por año. De esa cifra, cerca del 40% corresponde al gasto en fuerzas policiales. Indica la entidad bancaria que si los referidos montos pudieran reasignarse, a partir de una previa disminución de las cifras latinoamericanas de inseguridad hasta emular los estándares globales, el área podría incrementar en un 25% su PIB per cápita⁴³.

Un segundo reporte del BID, publicado en el presente año 2017 y complementario del elaborado anteriormente, aborda los costos de la criminalidad en América Latina discriminando entre *costos sociales*, asociados a la pérdida de calidad de vida por homicidios y otros delitos violentos e ingresos no generados por población penitenciaria; *costos incurridos por el sector privado*, referidos a gastos de hogares y empresas centrados en prevenir la delincuencia, y servicios de seguridad; y finalmente *costos incurridos por el gobierno*, en relación con el gasto público en el sistema de justicia penal, la prestación de servicios policiales y de administración de prisiones. Como resultado de su investigación, el Banco confirmó que los costos de la criminalidad, como

³⁹ En este sentido, puede decirse que las estadísticas se realizan sobre la llamada “cifra blanca” del delito, aquella que reúne los casos de cierta o de mucha gravedad, que son denunciados antes las autoridades policiales y judiciales. Por su parte, existe una “cifra negra” de hechos no denunciados, que por lo general son hurtos sin violencia.

⁴⁰ Kyra Gurney, “Why are the World’s Most Violent Cities in Latin America?”, *Insight Crime*, November 21, 2015, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/why-world-most-violent-cities-latin-america>

⁴¹ Laura Jaitman (ed.), *Los costos del crimen y la violencia en el bienestar en América Latina y el Caribe* (Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2015)

⁴² Declaraciones de Laura Jaitman, especialista en Seguridad Ciudadana del BID y editora del estudio de costos. En Sol Amaya, “Cuánto de su PBI le cuesta el delito a América Latina”, *La Nación*, 23 de octubre, 2015, <http://www.lanacion.com.ar/1838205-cuanto-de-su-pbi-le-cuesta-el-delito-a-america-latina>

⁴³ Carlos Cué, “América Latina sufre 135.000 asesinatos al año”, *El País*, 26 de septiembre, 2016 http://internacional.elpais.com/internacional/2016/09/26/america/1474909844_140495.html



porcentaje de PIB, promediaban el 3,5% en América Latina y el Caribe, fluctuando entre un 3% en el Cono Sur y más del 4% en América Central⁴⁴.

Lamentablemente, en forma simultánea a las alzas de los niveles de violencia, y de sus perjuicios económicos, las percepciones de los ciudadanos –según se desprende de serios y objetivos estudios- sugieren la ineficacia de las estrategias gubernamentales adoptadas de cara a este fenómeno⁴⁵. En promedio, un 67% de los latinoamericanos consideran que en el lustro 2010-2014 se incrementó el narcotráfico en la región (llegando a un pico del 92% en Argentina); el 78% de la población estima que se ha simplificado el acceso al cannabis, mientras otro 74% consideró lo mismo respecto a la cocaína.

En ese contexto de cierta decepción de la ciudadanía americana la OEA, como corolario de sus análisis prospectivos al año 2025, diseñó tres vías diferentes para abordar la cuestión de las drogas en el continente, según se ponga el acento en el fortalecimiento institucional y la cooperación interestatal (“Juntos”), la experimentación con modificaciones legales (“Caminos”) o la capacidad de reacción ante el problema desde la comunidad (“Resiliencia”). Un cuarto escenario (“Ruptura”) advierte sobre lo que podría ocurrir si no se logra construir en el corto plazo una visión hemisférica que permita sumar esfuerzos para enfrentar el problema, respetando al mismo tiempo la diversidad de sus países: conductas crecientemente unilaterales, sin aunar esfuerzos ni constituir instancias de coordinación entre naciones del continente⁴⁶.

Los tres primeros escenarios que plantea la OEA no sólo no son incompatibles entre sí, sino que su adecuada combinación los potencia sinérgicamente y abre la puerta a novedosas iniciativas que los articulen. Por el contrario, en el cuarto no sólo habría mayor propensión a la unilateralidad, con su correlato de menos operaciones de interdicción, sino incluso más casos de acuerdos subrepticios entre Estados y organizaciones criminales, para garantizar ciertos niveles mínimos de paz social a cambio de menos controles sobre las actividades de estos grupos. Sin ningún lugar a dudas, las decisiones que adopten los gobiernos del continente frente a estas cuatro opciones serán definitivas en el cariz que adoptara la criminalidad organizada en general, y en particular el tráfico de drogas ilegales, en el corto y mediano plazos.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se ha constatado que el continente americano se inserta de manera plena en el preocupante diagnóstico elaborado hace ya tres lustros por el venezolano Naím sobre la gravedad del fenómeno de la criminalidad, y hoy totalmente vigente. Esa inserción es particularmente notoria en el caso del tráfico de drogas ilegales, aunque no se circunscribe a esta actividad, y está signada por altos niveles de violencia y de corrupción de funcionarios públicos.

El carácter distintivo del hemisferio, en materia de drogas ilegales, se explica sobre todo a partir de la cocaína, procedente en su totalidad de América del Sur; a esto se agregan importantes volúmenes de *cannabis*, un creciente volumen de drogas sintéticas y algo de heroína. Los capitales que generan el cultivo, elaboración, traslado y comercialización de estas sustancias son, en una escala geográfica virtualmente planetaria, verdaderamente exorbitantes, permitiendo el surgimiento y consolidación de organizaciones complejas, eficientes y poderosas.

⁴⁴ Laura Jaitman (ed.), *Los costos del crimen y de la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe* (Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2017)

⁴⁵Asuntos del Sur y Observatorio Latinoamericano de Política de Drogas y Opinión Pública, *Estudio anual sobre Políticas de Drogas y Opinión Pública en América Latina* (Santiago de Chile: Asuntos del Sur & OPDOP, 2015) http://idhdp.com/media/400833/opdop_estudio-anual-2015.pdf

⁴⁶ Organización de Estados Americanos, *El problema de las drogas en las Américas* (Washington: Organización de Estados Americanos, 2013)



También ayudan a comprender los cuadros de corrupción gubernamental que se registran, facilitados por aparatos estatales estructuralmente débiles, y una violencia multiforme que coloca al continente en los primeros lugares mundiales en la materia.

En conjunto, estos elementos permiten configurar a la criminalidad organizada en general, y con particular énfasis el tráfico de drogas ilegales, como una amenaza a la seguridad de los Estados del hemisferio, de las sociedades que los componen e incluso de los individuos que las integran. Una amenaza no convencional, que no se plantea en términos estatales, pero que responde cabalmente a los criterios de Seguridad Multidimensional sancionados hace ya más de una década, en la Conferencia Especial de Seguridad oportunamente convocada por la OEA: La nítida gravedad de esta amenaza guarda relación no sólo con su probabilidad de ocurrencia, que es permanente, sino también con el daño que produce.

Tal vez la manifestación más visible de ese daño, aunque no la única, sea la violencia, que adquiere carácter pandémico. Las dimensiones de esa violencia, se traducen en niveles de homicidios violentos que porcentualmente equivalen a más de la tercera parte del total mundial, y duplican generosamente el promedio global, alcanzando picos cuatro veces superiores en América Central. En sus manifestaciones urbanas, esta violencia se ha extendido particularmente en el área latinoamericana del continente, como se constata en muchas de sus ciudades. Además, curiosas hibridaciones bidireccionales entre criminalidad e insurgencia, a partir de convergencias motivacionales y conveniencias circunstanciales, agregan complejidad a la cuestión. Así, es a partir de la criminalidad organizada en general, en particular del narcotráfico, como se comprenden los niveles de violencia que sacuden al hemisferio. Ni la pobreza ni la desigual distribución del ingreso proporcionan una explicación en ese sentido, como se constató en los últimos años, en cuyo transcurso la reducción de las brechas sociales y el crecimiento económico fueron fenómenos simultáneos al aumento de la violencia.

Frente a este cuadro de situación, los Estados del espacio latinoamericano del hemisferio realizan enormes erogaciones para revertirla, sea a través de actividades preventivas, del combate a la criminalidad o de la mitigación de los daños que produce. Erogaciones cuyo redireccionamiento paliaría, o incluso solucionaría, importantes problemáticas económicas y sociales que permanecen irresueltas en ese espacio geográfico. La imperiosa necesidad de obtener mejores resultados frente a esta perniciosa situación exige replantear parcial o totalmente políticas y estrategias que hasta el momento no han arrojado los resultados esperados. En esta encrucijada cobra relevancia, como documento rector, el informe de la OEA, por lo cual consideramos que más allá del camino que cada gobierno adopte, una sincera y profunda cooperación bi y multilateral será crucial en el logro de los resultados anhelados.

Por: Mariano Bartolomé.

Doctor en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador), Master en Sociología (ULZ /IVVVE- Academia de Ciencias de la República Checa). Investigador del CONICET. Docente en Universidad AUSTRAL, Lomas de Zamora. Premio de la Universidad de Belgrano a la Excelencia Académica, año 2007. Miembro del Consejo de Redacción de la revista "Política y Estrategia" (Chile). Como graduado, diversas actividades de extensión en Política Internacional, Seguridad Internacional y Defensa en EE.UU., Egipto, Ecuador; Chile, Francia, Colombia y España.

REFERENCIAS:



- Agencia EFE. "Cártel brasileño recluta guerrilleros de las FARC", *Elsalvador.com*, 31 de enero, 2017, <http://www.elsalvador.com/noticias/internacional/314550/cartel-brasileno-recluta-guerrilleros-de-las-farc/>
- Alda Mejías, Sonia. "El combate a la corrupción para combatir el crimen organizado". *Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 6/16* (9 de mayo 2016) http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt6-2016-aldamejias-combate-corrupcion-crimen-organizado
- Amaya, Sol. "Cuánto de su PBI le cuesta el delito a América Latina". *La Nación*, 23 de octubre, 2015, <http://www.lanacion.com.ar/1838205-cuanto-de-su-pbi-le-cuesta-el-delito-a-america-latina>
- Asuntos del Sur y Observatorio Latinoamericano de Política de Drogas y Opinión Pública. *Estudio anual sobre Políticas de Drogas y Opinión Pública en América Latina*. Santiago de Chile: Asuntos del Sur & OPDOP, 2015 http://idhdp.com/media/400833/opdop_estudio-anual-2015.pdf
- Bartolomé, Mariano. "Situación del Crimen Organizado en América Latina". *Ágora Internacional* no. 10 (2009): 16-20
- Bartolomé, Mariano. "Más allá del Crimen Organizado: la reformulación del concepto de insurgencia y su impacto en el entorno estratégico sudamericano", *Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais* 2 no.3 (Jan-Jun 2013): 47-77
- Cepik, Marco y Pedro Borba. "Crime Organizado, Estado e Segurança Internacional". *Contexto Internacional* 33, no.2 (2011): 375-405
- Cockayne, James. "Transnational Organized Crime: Multilateral Responses to a Rising Threat." *International Peace Academy Working Paper* (April 2007)
- Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. *Drogas y Democracia: hacia un cambio de paradigma*. Río de Janeiro: Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, 2009, http://www.globalcommissionondrugs.org/wp-content/uploads/2016/06/drugs-and-democracy_statement_ES.pdf
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Criminal. *Metodología del ranking (2016) de las 50 ciudades más violentas del mundo*. México DF: CCSPJC, 6 de abril de 2017, <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/send/6-prensa/239-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-2016-metodologia>
- Cornell, Svante. "Narcotics and Armed Conflict. Interaction and Implications2, *Studies in Conflict & Terrorism* 30 no.3 (2007): 207-227
- Cué, Carlos. "América Latina sufre 135.000 asesinatos al año". *El País*, 26 de septiembre, 2016, http://internacional.elpais.com/internacional/2016/09/26/america/1474909844_140495.html
- Diario Excelsior. "Redes en todo el mundo", accedida abril 2, 2016, <http://www.excelsior.com.mx/especial/segunda-fuga-de-el-chapo/redes-en-el-mundo>
- Flores, Nancy. "Los 89 carteles que arrasan México". *Contralínea*, 2 de junio, 2013, <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/06/02/los-89-carteles-arrasan-mexico/>
- Gagne, David. "¿Por qué la disminución de la desigualdad no mejora la seguridad en Latinoamérica?". *Insight Crime*, 14 de julio, 2015, <http://es.insightcrime.org/analisis/disminucion-desigualdad-no-mejora-seguridad-latinoamerica>



-Gurney, Kyra. "Percepciones de seguridad aumentan en Latinoamérica: Informe", *Insight Crime*, 9 de diciembre, 2014, <http://es.insightcrime.org/analisis/percepciones-inseguridad-aumentan-latinoamerica-informe>

-Gurney, Kyra. "Why are the World's Most Violent Cities in Latin America?". *Insight Crime*, November 21, 2015, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/why-world-most-violent-cities-latin-america>

-Jaitman, Laura (ed.). *Los costos del crimen y la violencia en el bienestar en América Latina y el Caribe*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2015

-Jaitman, Laura (ed.). *Los costos del crimen y de la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2017

-Justo, Marcelo. "Las cinco actividades del crimen organizado que recaudan más dinero en el mundo". *BBC Mundo*, 31 de marzo, 2016, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160316_economia_crimen_organizado_mj

-Killebrew, Robert. "Criminal Insurgency in the Americas and Beyond." *Prism* 2 (2011): 33-52.

Labrousse, Alain. *Geopolítica de las Drogas*. Buenos Aires: Editorial Marea, 2011

-Lagos, Marta y Lucía Dammert. *La Seguridad Ciudadana. El principal problema de América Latina*. Lima: Corporación Latinobarómetro, 9 de mayo 2012

-Logan, Samuel. "Rastreado la presencia internacional de la Federación de Sinaloa". *Insight Crime*, 01 de mayo, 2013, <http://es.insightcrime.org/analisis/rastreado-la-presencia-internacional-de-la-federacion-de-sinaloa>

-Mc Dermott, Jeremy. "How Organized Crime & Corruption Intersect in LatAm". *Insight Crime*, December 4, 2014, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/organized-crime-corruption-meet-latin-america>

-Naím, Moisés. "The Five Wars of Globalization". *Foreign Policy* (January-February 2003): 29-37, <http://users.clas.ufl.edu/zselden/Course%20Readings/Naim.pdf>

-Naranjo Trujillo, Oscar. "El Crimen Organizado en las Américas: una lectura desde las preocupaciones y desafíos subyacentes". In *Informe sobre Seguridad Ciudadana en las Américas 2012*, edited by Organización de Estados Americanos, 12-16. Washington DC: OEA, 2012

-OMS, UNODC, PNUD. *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Luxemburgo: OMS, 2014 http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf?ua=1

-Organización de las Naciones Unidas. *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. A/Res/55/235, 2000 <https://www.unodc.org/pdf/cld/TOCebook-s.pdf>

-Organización de Estados Americanos. *El problema de las drogas en las Américas*. Washington: Organización de Estados Americanos, 2013

-Otero, Silvia. "Entérate. El imperio del Chapo Guzmán". *El Universal*, 12 de julio, 2015, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2015/07/12/enterate-el-imperio-de-el-chapo-guzman#imagen-1>

-Portero Rodríguez, Florencio. "Disfunciones de la Globalización". In *Los Potenciadores de Riesgo*, edited by Instituto Español de Estudios Estratégicos, 27-46. Madrid: Ministerio de Defensa, 2013



-Rojas, Alberto y Pablo Herraiz. "De cada gramo de cocaína que se vende, 7,5 euros van a la narcoyihad". *El Mundo*, 01 de diciembre, 2014, <http://www.elmundo.es/espana/2014/11/30/5478b939268e3e673f8b4599.html>

-Sampó, Carolina. "Porque no todo es terrorismo. Notas sobre la actividad del Crimen Organizado en España". *Relaciones Internacionales* no. 51 (2016): 1-14

-Sanderson, Thomas. "Transnational Terror and Organized Crime: Blurring the Lines", *SAIS Review* XXIV no.1, 2004: 49-61

-Stavridis, James. "Foreword". In *Convergence. Illicit Networks and National Security in Age of Globalization*, edited by Michael Miklaucic, Jacqueline Brewer and Gary Barnabo, vii-x. Washington DC: National Defense University, 2005

-United Nations Office on Drugs and Crime. *Global Study on Homicide 2013. Trends, context, data*. Vienna: UNODC, 2014
https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf

-United Nations Office on Drugs and Crime. *World Drugs Report 2016*. New York: United Nations, 2016 http://www.unodc.org/doc/wdr2016/WORLD_DRUG_REPORT_2016_web.pdf

-United States Department of State. *International Narcotics Control Strategy Report (INCSR) 2017, Vol.1: Drug and Chemical Control*. Washington DC: Department of State, March, 2017
<https://www.state.gov/documents/organization/268025.pdf>

-Williams, Phil. "Lawlessness and Disorder: An Emerging Paradigm for the 21st Century". In *Convergence. Illicit Networks and National Security in Age of Globalization*, edited by Michael Miklaucic, Jacqueline Brewer and Gary Barnabo, 15-36. Washington DC: National Defense University, 2005.